MAR DEL PLATA, 07 de octubre de 2025.

**VISTO**, el ofrecimiento de compra de inmueble de propiedad de la Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia de Buenos Aires al CAPBA DIX.

Los Artículos 64°, 65° y 66° de la Ley 10.405 en los que se establecen la autoridad y los tipos de carácter que revisten las asambleas, la obligatoriedad de convocatoria anticipada, la determinación de orden del día, y demás disposiciones que para ellas rigen, y

El Art. 67º de misma Ley donde se establece que las Asambleas Extraordinarias del Colegio de Arquitectos podrán ser convocadas por el Consejo Directivo, y

**CONSIDERANDO**, que por nota del 17 de junio de 2025, la CAAITBA ofrece a este colegio la compra de la propiedad ubicada en Av. 59 N° 2063 de la ciudad de Necochea, donde actualmente funciona la Delegación del mismo nombre;

Que además, la Caja informa que podrá otorgar un préstamo hipotecario de acuerdo a la Res. Nº 1077 por el 80% del valor propuesto.

Que se debe convocar a Asamblea Extraordinaria para tratar la operación propuesta.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias, el Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX, en sesión del día de la fecha,

## RESUELVE

Art. 1°) Convocar a Asamblea Extraordinaria del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX, para llevarse a cabo el día 7 de noviembre de 2025, a partir de las 17:00 hs. en la Sede de la Delegación Necochea del CAPBA Distrito IX, sito en Av. 59 N° 2063 de la ciudad de Necochea.

Art. 2°) Orden del Día.

- 1.- Designación de dos Secretarios de Asamblea.
- 2.- Consideración de compra del inmueble sito en Av. 59 Nº 2063.
- 3.- Designación de dos Asambleístas para refrendar con firma el Acta de Asamblea.

Art. 3°) Comuníquese a las Delegaciones, al Consejo Superior, publíquese en un diario de circulación regional y en los medios de comunicación oficiales del Distrito.

Arq. Leandro Zapata Secretario CAPBA IX Arq. Diego Domingorena Presidente CAPBA IX